EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD- IETS
NIT. 900.574.083-9

CERTIFICA QUE:

1. Que la sociedad **Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- IETS**. fue constituida por Acta 17 el 17 de septiembre del 2012 de asamblea de fundadores, inscrito en la cámara de comercio el 27 de noviembre del 2012, con el No 00217614 del Libro I de las Entidades sin animo de Lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza corporación denominada **Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud.**

2. Nuestra Firma **L&Q Revisores Fiscales Auditores Externos S.A.S.**, fue elegida para el cargo por acta No 002 del 17 de junio de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta cámara de comercio el 6 de diciembre de 2002 con el No 00359457 del libro I, de las Entidades Sin Ánimos de Lucro

3. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, **Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- IETS** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, correspondiente a los seis (06) últimos meses del año en curso

4. **Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- IETS** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengaron, individualmente considerados, más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013.

5. **Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- IETS**, se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025 a solicitud **Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- IETS**.

Cordialmente,



FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
Revisor Fiscal de **Instituto de evaluación tecnológica en salud- IETS.**
TP 185.024-T
Delegado por L&Q Auditores Externos S.A.S.
Bogotá D.C, 04 de junio de 2025
CER-12346-25
Carrera 15 N 92-29 Piso 7, Edificio 15/92
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International